



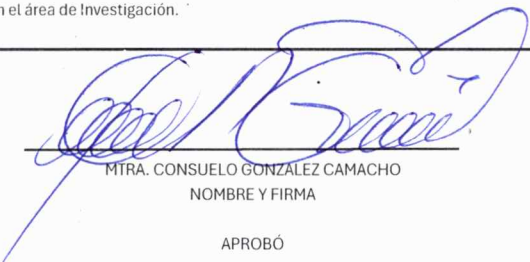
PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN

Dependencia:	Universidad Politécnica de Tecámac	Cuatrimestre MAYO-AGOSTO 2025
Aárea Ejecutora:	Dirección de División de la Lic. en Negocios Internacionales e Ing. Financiera y la Dirección de División de la Ing. Mecánica Automotriz, Ing. en Tecnologías de Manufactura e Ing. en Software	
Programa:	Actividades de Investigación	
Fecha de entrega:	05/09/2025	

El Decreto de creación del 18 de Agosto de 2008 de la Universidad Politécnica de Tecámac (UPTecámac), atiende en el Artículo 3, el objeto de la misma que al tenor dice en las Fracciones II y IV

"Preparar profesionales con una sólida formación científica, tecnológica y en valores, conscientes del contexto nacional e internacional, en lo económico, político, social, del medio ambiente y cultural". "Difundir el conocimiento y la cultura a través de la extensión universitaria y la formación a lo largo de toda la vida".

En cumplimiento al Decreto, y conforme al Modelo Educativo de la Universidad, se considera el antecedente del documento que referencia "en la actualidad, el acelerado avance del conocimiento demanda un cambio de paradigma en la enseñanza y el aprendizaje en todos los niveles, particularmente en el nivel superior. Como señala Jacques Delors, ya no basta que el individuo acumule un conjunto adecuado y suficiente de conocimientos, pensando que le serán de utilidad durante toda su vida y le permitirán afrontar situaciones de diversa índole en su actividad profesional y social. Por el contrario, requerirá prepararse para estar en condiciones de aprovechar y utilizar las diversas oportunidades que se le presenten para actualizar, profundizar y enriquecer ese primer conjunto de saberes y poder adaptarse así a un mundo en constante cambio. Por ello el presente programa de actividades acota las diversas acciones en el área de Investigación.

 _____ DR. FELIPE N. TENORIO GONZÁLEZ NOMBRE Y FIRMA ELABORÓ	 _____ MTRA. CONSUELO GONZALEZ CAMACHO NOMBRE Y FIRMA APROBÓ
---	---

PR-PED-01 09/10/2020 EDICIÓN: 01



PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN

Dependencia:	Universidad Politécnica de Tecámac	Cuatrimestre MAYO-AGOSTO 2025
Aárea Ejecutora:	Dirección de División de la Lic. en Negocios Internacionales e Ing. Financiera y la Dirección de División de la Ing. Mecánica Automotriz, Ing.en Tecnologías de Manufactura e Ing. en Software	
Programa:	Actividades de Investigación	
Fecha de entrega:	05/09/2025	

La Universidad Politécnica de Tecámac tiene como propósito brindar a las alumnas y los alumnos una educación integral que les permita participar en las diferentes actividades y ser actor desde la perspectiva estudiantil con miras al desempeño de una carrera profesional en el sector productivo; ser un actor socialmente responsable y un ser humano con valores que le permitan coadyuvar al desarrollo de la sociedad; teniendo con ello la adquisición de competencias para la vida.

Nuestro modelo educativo debe garantizar la construcción de una sociedad y un ambiente, que valore a la persona y aprenda a ejercitar sus valores, sabiendo que el otro, vive un proceso distinto al de su persona misma, y por tanto, sabe respetarlo y comprenderlo. Este modelo educativo busca en los alumnos el desarrollo adecuado de su propio cuerpo y una vida saludable, el desarrollo preciso, conveniente y armonioso de su emotividad y de su sensibilidad, un desarrollo intelectual que agudice su curiosidad y su creatividad, un desarrollo personal que le haga dueño de su vida. Además posibilita un desarrollo social que le faculte para convivir en una sociedad pluralista, en la que participe con su propio proyecto de vida y desarrolle una aportación crítica y constructiva, respetando las reglas éticas de una sociedad. Sin duda alguna éste necesita que los padres de familia colaboren con sus hijos.

La educación integral busca estimular y desarrollar al individuo desde el cuerpo, la mente y el espíritu y de esta manera crear buenos ciudadanos y profesionales responsables.

Aunado al cumplimiento del Programa Operativo Anual que se debe realizar y en el cual se incluyen metas relacionadas al ProFID.

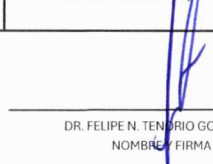
Lo anterior ha permitido a la Universidad Politécnica de Tecámac establecer el Programa de Formación Integral y Disciplinar del Estudiante con tres vertientes.

a) Formación Cultural y Deportiva
b) Extensión Universitaria
c) Formación disciplinar

 DR. FELIPE N. VENORIO GONZÁLEZ NOMBRE Y FIRMA ELABORÓ	 MTRA. CONSUELO GONZALEZ CAMACHO NOMBRE Y FIRMA APROBÓ
--	--

PR-PED-01 09/10/2020 EDICIÓN: 01

PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN

Dependencia: Universidad Politécnica de Tecámac		Cuatrimestre MAYO-AGOSTO 2025						
Área Ejecutora: Dirección de División de la Lic. en Negocios Internacionales e Ing. Financiera y la Dirección de División de la Ing. Mecánica Automotriz, Ing. en Tecnologías de Manufactura e Ing. en Software								
Programa: Actividades de Investigación								
Fecha de entrega: 05/09/2025								
ACCIÓN/ACTIVIDAD/EVENTO	DESCRIPCIÓN GENÉRICA	UNIDAD DE MEDIDA	META CUATRIMESTRAL PLANEADA	META CUATRIMESTRAL REALIZADA	BENEFICIARIOS	SEMANA/FECHA	RECURSOS	OBSERVACIONES
SEMINARIO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN FINANZAS	Actualizar a la comunidad estudiantil del área de finanzas con ponencias y talleres; así como promover un espacio de intercambio de experiencias internacionales enfocadas a una perspectiva global en las labores financieras y de negocios. Dinámica: Evento híbrido.	SEMINARIO	1	1	Estudiantes de Ingeniería Financiera.	18 de Julio de 2025.	Humanos, Técnicos, Financieros	
PRESENTACIÓN DE CARTELES CIENTÍFICOS 2025 "PROGRAMA DELFIN"	Presentar en carteles científicos los proyectos de investigación realizados en el Verano del Programa Delfin. Evento presencial en donde los estudiantes que participan en el Programa Delfin presentación de carteles científicos 2025 "Programa Delfin".	EXPO	1	1	Estudiantes de tercero de Negocios Internacionales y estudiantes del Verano Delfin.	12 de Agosto de 2025.	Humanos, Técnicos, Financieros	
2do TALLER DE ACTUALIZACIÓN PARA DOCENTES INVESTIGADORES	Actualizar a la comunidad estudiantil del área de finanzas con ponencias y empleo de simuladores y funciones matemáticas; así como promover un espacio de intercambio de experiencias internacionales enfocadas a una perspectiva global en las labores financieras y de negocios	TALLER	1	1	Docentes del área de Comercio Internacional, lic. en negocios internacionales e Ing. Financiera	19 de Agosto de 2025	Humanos, Técnicos, Financieros	
Verano Colmillos 2025	Evento Presencial, en el que los docentes/estudiantes difundirán los trabajos de investigación desarrollados en la Universidad Politécnica de Tecámac para presentarlos a la comunidad estudiantil para difundir cómo la UPT está contribuyendo al avance del conocimiento en diferentes campos	PONENCIAS	1	1	Docentes / estudiantes de la Dirección de Ingenierías que han trabajado en investigaciones este año en la UPT	18 de Julio de 2025.	Humanos, Técnicos, Financieros	
 DR. FELIPE N. TENORIO GONZÁLEZ NOMBRE Y FIRMA ELABORÓ  MTRA. CONSUELO GONZÁLEZ CAMACHO NOMBRE Y FIRMA APROBÓ								

PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN

Dependencia:	Universidad Politécnica de Tecámac	
Aárea Ejecutora:	Dirección de División de la Lic. en Negocios Internacionales e Ing. Financiera y la Dirección de División de la Ing. Mecánica Automotriz, Ing. en Tecnologías de Manufactura e Ing. en Software	Cuatrimestre MAYO-AGOSTO 2025
Programa:	Actividades de Investigación	
Fecha de entrega: 05/09/2025		

Escala estándar de la empresa vs el POA del año que esté operando

	DESCRIPCIÓN DE LA CATEGORÍA	Nivel al alcanzado en los programas
	EXCELENTE: Sobrepasa, de manera obvia, evidente y consistente lo esperado en el POA por arriba del nivel notable o lo planeado en el programa correspondiente.	111% o más
	NOTABLE: Excede de manera mesurada, aunque parcial o temporalmente los resultados respecto al POA en 10%, o lo planeado en el programa correspondiente.	110%
	SATISFACTORIO: Cubre totalmente y de manera consistente con los resultado esperados en el POA o en el programa. Considerando el cumplimiento de este nivel como el cumplimiento de Impulsar acciones.	100%
	REGULAR: Se cubren los resultados mínimos esperados por el POA referidos al 10% por debajo de la meta establecida, el cual es permitido.	90% a 99%
	MARGINAL: Inaceptable, no se cubre el nivel regular.	89% o meno

El Programa Operativo Anual contiene metas establecidas que se realizan con la aplicación de presupuesto asignado y el POA se plantea con metas distintas cada año fiscal.

Aunado que durante el ciclo escolar o año fiscal, las dependencias como la Dirección General o la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, asignan encomiendas relacionadas ente otras cosas a los programas considerados en el objetivo de Calidad

El cumplimiento del programa se considerará de acuerdo a:

- Al alcance de lo programado en las metas trimestrales en el POA para el caso de las actividades mencionas en el mismo referidas al Actividades extracurriculares y de extensión universitaria y lo aplicable a investigación.
- Al alcance de lo programado en el propio programa.

SATISFACTORIO: Cubre totalmente y de manera consistente con los resultado esperados en el POA o en el programa. Considerando el cumplimiento de este nivel como el cumplimiento de Impulsar acciones.	100%
--	------

a) Porcentaje de cumplimiento de los contenidos de enseñanza por periodo (cuatrimestral), que se calcula de la siguiente forma para cada cuatrimestre:

$$\%CPA = \frac{\sum AP_n}{\sum ARP_n} \times 100$$

Donde:

% CCE = Porcentaje de Cumplimiento del Programa de Actividades en el periodo n

$\sum AC_n$ = Sumatoria de Actividades Programadas consideradas en el programa correspondiente en el periodo n

$\sum ARP_n$ = Sumatoria de Actividades Realizadas en el Programa correspondiente en el periodo n.

n= periodo del ciclo escolar (septiembre-diciembre, enero-abril, mayo-agosto).

Nota: Las actividades Programadas consideradas serán las